

FORMULARIOS COVID-19 Y ACREDITACIONES (QR) INSTRUCCIONES

1. Toda persona que acceda a la instalación durante el evento (nadadores, técnicos, árbitros, organización u otros) debe rellenar los formularios de declaración de responsabilidad y localización.

Formularios TICC 2020

2. El personal que quiera acceder a la instalación y no pertenezca al propio colectivo específico de la competición (como nadadores, técnicos, delegados, cuerpo arbitral u organización) debe solicitar autorización a la organización del evento, previamente (javier.lopez.cncastaliacastellon@gmail.com) y después rellenar los formularios.

3. Códigos QR:

3.1. Se enviará el QR una vez rellenado los formularios, al email facilitado en los mismos
(toda persona que no sea nadador)

3.2. Nadadores: se envían los QR de todos los nadadores al email de un delegado o técnico del club que asista al evento.
